

SOBRE LA ECONOMIA (SOCIAL) DE MERCADO:

LAS MEDIDAS ECONOMICAS

DEL ACTUAL GOBIERNO *

Los niveles de un análisis.

Para analizar las medidas económicas del actual Gobierno, es necesario tomar en consideración, varios niveles en el planteamiento.

Un nivel *político-económico-estratégico*, que se puede encontrar en los documentos, surgidos al calor de la campaña electoral, titulados "Programa de Gobierno" y "Programa Económico y Social" del partido Alianza Republicana Nacionalista —ARENA—. Aunque su propósito era propagandístico, contienen elementos estratégicos de especial importancia.

Otro nivel *económico-estratégico*, digamos que surge de la adecuación de los anteriores documentos, al impulso de la "economía social de mercado" cuando ya el mencionado partido se perfila, no como contendiente electoral, sino como el partido en el poder.

Los elementos de esta adecuación se encuentran en el documento "Hacia una Economía de Mercado en El Salvador: Bases para una Nueva Estrategia de Desarrollo Económico y Social", suscrito por la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social —FUSADES—, publicado en mayo de 1989.

Desde luego que esta vinculación se presenta, aun cuando FUSADES no es una organización partidaria, ni un organismo gubernamental; aquí nos interesa referirla al planteamiento relacionado con la economía de mercado.

Un nivel más *económico-coyuntural*, de la concepción económica del actual Gobierno, se presenta en el "Programa Económico junio 1989-diciembre de 1990"

Y en ese marco coyuntural, se presenta el nivel *económico-táctico* con el discurso del Presidente

Cristiani, el 22 de julio del corriente año. Probablemente, sea parte de este manejo táctico que el discurso de 50 días de ejercicio presidencial no haya sido publicado. Es usual que este tipo de discursos se andifundidos al día siguiente, con su texto completo, en los principales periódicos del país.

Este trabajo estaba concebido para analizar las "repercusiones en la población de las medidas económicas del actual Gobierno, basadas en el discurso del Presidente Cristiani", a fin de participar en una mesa redonda convocada por el Centro de Investigaciones Tecnológicas y Científicas —CENITEC—, en la misma semana del discurso en referencia.

Al ser pospuesto el evento por casi un mes, se tuvo la posibilidad de valorar más integralmente las formulaciones económicas coyunturales del actual Gobierno, específicamente las relacionadas en el Programa Económico junio 1989-diciembre 1990; si bien éste se considera todavía un documento que está sujeto a discusión, es aceptable suponer que ha sustentado como marco de análisis el discurso del 22 de julio y las subsecuentes medidas económicas. Algunas de las repercusiones concretas de las medidas en la población ya se han dejado sentir.

Nosotros nos concentramos, pues, en el análisis de lo coyuntural, es decir, del Programa Económico de junio de 1989 a diciembre de 1990, especialmente. Este programa está estrechamente vinculado a lo táctico-económico, al discurso del 22 de julio.

Solamente dejaremos indicados los nexos con la concepción estratégica y valoraremos las repercusiones de las medidas en esa dirección, es decir en la construcción a 5 años plazo de una "economía social de mercado".

Intentaremos proponer algunos elementos que podrían contribuir a la solución de la problemática, en la perspectiva de nuestra investigación sobre un modelo de Economía de Mercado con participación estatal para salir de la crisis.

* Ponencia presentada al Seminario: "Análisis de las Medidas Económicas a implementarse por el Gobierno", realizado por CENITEC, el 25 de agosto de 1989.

Un punto de consenso y discrepancia forzoso: la crisis económica.

Hace algunos años —entre 1983 y 1985— cuando estudiábamos la recesión de la economía norteamericana en la primera mitad de la década del 80, encontramos una afirmación de un analista financiero del Mellon Bank, en el periódico *The Washington Post*, en la que, percibiendo la posible salida de la recesión decía: "Nosotros vemos una luz al final del túnel... y esperamos que no sea un tren".

Sabemos que la economía de mercado se desarrolla entre crisis cíclicas, sujeta a leyes que operan independientemente de la voluntad de los entes institucionales y los sectores sociales, y en este sentido, examinar la crisis de la economía de mercado dependiente y oligopólica salvadoreña, tiene especial importancia tanto para valorar, si el Programa 89-90 y el discurso del 22 de julio, anuncian la luz de la salida al final del túnel o un tren con el que chocaremos en el próximo período.

Que estamos en un túnel, o peor, "en un abismo negro", como se mencionó en el discurso del 22 de julio, es una realidad por todos reconocida

La discusión se centra alrededor del modelo y su correspondiente programa que nos sacará de la crisis; en nuestros análisis, el Programa del Gobierno actual, nos conduce a chocar con el tren y vemos la posibilidad de salir del túnel con un Modelo Económico Alternativo, cuyos rasgos ya hemos esbozado en otros trabajos.

En la doctrina económica del Gobierno, existe "la lógica de la luz", es decir, la creencia de que el actual Programa 89-90 nos sacará de la crisis; sin embargo, esas mismas consideraciones programáticas, valoradas más integralmente, a nuestro juicio, nos revelan, como dijimos, "la lógica del tren".

Trataremos de mostrar un cuadro teórico de las dos lógicas, formulando algunas hipótesis de comportamiento de la economía de mercado dependiente y oligopólica en el próximo período.

Existe la comprensión, en la lógica del discurso y en la del Programa 89-90, que el país se encuentra en crisis.

Es de especial importancia el reconocimiento de la existencia de la crisis —como se hace en el Programa Económico 89-90 y en el discurso del 22 de julio— de qué esta crisis tiene su pasado, que se trata de "la crisis más profunda de la historia económica reciente", de una "crisis generalizada que abate al país desde 1979", que la Patria "está en un abismo negro" y además de que existen "signos preocupantes" y "señales de alarma", con relación al futuro inmediato, de acuerdo al análisis de los

indicadores económicos de los primeros tres meses de 1989.

En el discurso y en el Programa Económico 89-90, el reconocimiento de la crisis lleva aparejada la idea de que es posible encontrarle salida en los marcos de la Economía de Mercado, entendida ésta como un mecanismo de mercado que evite la injerencia estatal que se acentuó en la década del 80, y permita la "libre" operación de las fuerzas de la oferta y la demanda en el mercado.

Las discrepancias o matices secundarios en la formulación del Programa 89-90 y el discurso del 22 de julio, consisten en que el primero considera la baja en la producción como la causa central de la crisis —no explica, a nuestro juicio, integralmente por qué baja la producción—; el discurso del 22 de julio, probablemente porque incorpora la visión del estadista considera que la causa de la crisis se encuentra en el déficit fiscal.

Es de cardinal importancia, entender el funcionamiento de la crisis de la Economía de Mercado y sus causas, a fin de detectar los fundamentos de la misma si se pretende, efectivamente, solucionarla.

El Programa 89-90 y el discurso, en nuestro concepto, no señalan la causa sino los efectos de la crisis, y por ello, el abordaje de la crisis, no conduce sino a hacerla más persistente.

En términos de teoría económica, nosotros tenemos una discrepancia principal, con relación a las causas de la crisis. Para nosotros se trata precisamente, de una crisis del sistema y modelos de economía de mercado implementados en el país, que sólo pueden resolverse —en las condiciones históricas, estructurales y coyunturales, nacionales e internacionales— transformando en aspectos básicos las fallas estructurales del MODELO DE economía de mercado, es decir, transformando aspectos básicos del carácter dependiente-oligopólico, que es el que se encuentra en crisis y le da un carácter permanente y sostenido a la misma.

En el Programa 89-90 y en el discurso, existe la interpretación de que la crisis se puede resolver sin necesidad de transformaciones estructurales en esos aspectos, por el contrario, liberalizando, en la práctica, los marcos de competencia oligopólica-dependiente que, en el fondo, harán menos libre y competitiva la economía de mercado en el país potencializando la agudización de la crisis.

Digamos de paso, que es usual mencionar que nuestra economía es dependiente, aunque el concepto sea entendido con diferentes niveles de globalidad.

La dependencia, históricamente, ha ocasionado "lagunas" en la división interna del trabajo desarticulación de las ramas de la producción, que hacen que la economía de mercado se reproduzca con puntos de crisis estructural y general frecuentes y crisis económicas más profundas y continuas.

En la actualidad, el carácter dependiente de la economía nacional, ha sido evidente en la década del 80, en donde gran parte del funcionamiento económico ha sido sostenido por los Estados Unidos, por la vía del gasto improductivo, que, lejos de propiciar el crecimiento autosostenido, aleja las posibilidades de obtenerlo y en lugar de propiciar la reproducción ampliada de la economía de mercado propicia la reproducción ampliada del conflicto bélico.

Con relación al problema de la dependencia, pues, en la actual estructura y coyuntura históricas, lo central es la transformación a la inversión productiva de la ayuda externa y ello implica y complica la necesidad de una Política Económica Autodeterminada.

Con relación al problema del oligopolio, es científicamente constable que los marcos de libre mercado que se pretende implementar en el actual Programa Económico 89-90, beneficiarán y acentuarán el funcionamiento oligopólico del mercado, y ya se han llevado a cabo en las décadas anteriores en El Salvador, conduciendo a la crisis económica y su expresión política, social y militar.

La Economía de Mercado está signada por una competencia imperfecta, que tiene en el carácter oligopólico-dependiente uno de los principales obstáculos para el desarrollo de la misma economía de mercado.

FUSADES intenta negar la evidencia del comportamiento oligopólico y monopolístico de la competencia en el mercado salvadoreño.

Aludiendo a la Economía de Mercado, sin regulaciones estatales, que se pretende realizar en el próximo período, FUSADES menciona que: "...la competencia garantiza que los mercados reflejen en los precios de los productos las preferencias de los consumidores. Bajo este sistema es indispensable (así lo dicen textualmente) que no haya monopolios, oligopolios o cárteles que puedan ejercer un control sobre la oferta de los productos afectando artificialmente los precios, ya que de esta manera los recursos de la sociedad estarán siendo desperdiciados". (FUSADES: 1989:5).

Esa "indispensabilidad" no se cumple en El Salvador, con el agravante de que se trata de oligopolios dependientes. No intentaremos demostrar una vez más el carácter oligopólico-dependiente de la Economía de Mercado en El Salvador, en aras de cumplir con el cometido de analizar las medidas económicas del actual Gobierno. Pero hay que partir de que se trata de una crisis de una Economía de Mercado que es dependiente, y que es oligopólica, y que ya ha tratado de reproducirse, con intervención del Estado o sin ella, en el proceso económico. Como resultado, tenemos la crisis económica actual.

De "la lógica económica de la crisis" en el discurso y, especialmente, en el Programa Económico 89-90, se deriva la expectativa de que la crisis se puede resolver, en el marco de esa Economía de Mercado.

Veamos la lógica económica del Programa 89-90. Aunque es un "borrador para discusión técnica", y quizás precisamente por serlo, expresa una macrovisión que intenta ser coherente, en términos económicos, de cómo darle solución a la crisis. Y fundamenta con alguna extensión el manejo táctico-económico y sus matices, al mismo tiempo que intenta responder a la construcción de la Economía Social de Mercado en lo estratégico-económico.

La lógica económica de la luz al final del túnel.

Un recurso de técnicas de memorización, talvez nos puede servir para resumir el Programa 89-90.

La lógica del tres, cuatro, uno, dos y siete.

Se atacará la crisis en tres momentos en cuatro pilares que la sustentan, con una estrategia global que abarque la solución a dos desequilibrios, con dos objetivos, combinando siete políticas económicas.

De manera que, en un primer momento de 6 meses, tendremos un plan de emergencia que "enfrentará los factores básicos de profundización de la crisis; un segundo momento de 12 meses que permitirán los ajustes económicos de viabilización del Programa Económico; un tercer momento, a 5 años plazo de consolidación de la Economía (Social) —así, textualmente, entre paréntesis— de Mercado"

En el presente, el primer pilar del esfuerzo es la reactivación de la producción, y con ella se puede generar un circuito económico de ahorro e inversión que permita dirigir un esfuerzo al segundo pilar

de modernización y transformación del aparato productivo.

En el futuro, como tercer pilar, el "principal desafío (será) la reducción de las desigualdades distributivas heredadas del pasado" y finalmente, como cuarto pilar, se considera que el futuro incremento del servicio de la deuda puede obstaculizar la reactivación.

Los desequilibrios son el interno y el externo y, en su solución, a 18 meses plazo —es decir, en los momentos de emergencia y de ajuste—, deben lograrse los dos objetivos de bienestar social y de crecimiento económico.

En realidad, el Programa Económico 89-90, empieza por el crecimiento económico y no por el bienestar social, como vimos en la jerarquización el pilar de la reducción de las desigualdades, se dejan al futuro, siendo esta desigualdad económica la que ha generado y mantiene la crisis. Por esto, se puede percibir que en el Programa Económico 89-90 se considera que, adoptando medidas "puramente económicas", se derivarán de ellas o estarán implícitos los resultados a nivel del bienestar social y, si así se entienden las cosas, con toda razón, en el mismo Programa Económico 89-90, se pone entre paréntesis la palabra "social" al referirse a la Economía Social de Mercado.

En lo interno, los desequilibrios se encuentran en una producción deprimida, que todavía a principios de este año, da "signos preocupantes" y "señales de alarma". En tal situación, se incrementa el desempleo, se deprimen los ingresos y los precios no constituyen incentivo para la producción.

En lo externo, se decrecientan las exportaciones y aumentan las importaciones y con ello se deprimen las reservas internacionales netas; se devalúa en términos reales la moneda nacional.

Combinando elementos de la depresión interna y externa: se acentúa el déficit fiscal —el Gobierno tiene menos ingresos y mas egresos— y para subsanar su funcionamiento, grava el sistema financiero, contrayendo más los recursos para la reproducción de la economía. De manera que se acentúa, por lo anterior, la iliquidez bancaria y el impacto inflacionario derivado de la intervención estatal.

El sistema financiero, por su parte, es incapaz de movilizar ahorro interno y es frágil ante los centros financieros internacionales. Se limita la potencial formación de capital.

Se recurre al endeudamiento externo, aun conociendo que "no es realista esperar que la solución de nuestros problemas venga del extranjero".

Para atacar los desequilibrios existen políticas: la política de precios libera éstos para que se rijan por la oferta y la demanda y se conviertan en un incentivo para la política de producción, posibilitando adecuados márgenes de ganancia. La producción expandida posibilita el desarrollo de una política de empleo y de ingresos. El mercado liberalizado, partiendo de los precios, contempla necesariamente la liberalización de la política monetaria y crediticia, a fin de que el sistema financiero, se encuadre en el funcionamiento rentable de la oferta y la demanda de dinero. Asimismo, la política cambiaria liberalizada, establece en el contraste mercantil, el "real valor" de la moneda nacional, y su correspondiente a nivel de los insumos que se importan.

En una exposición, talvez más detallada de la articulación lógica de las políticas, podría expresarse una concatenación.

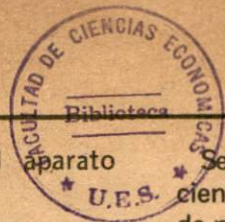
Los precios, al dejarse a una libre oscilación, se convertirán en un mecanismo para estabilizar y reactivar la economía nacional.

Las perspectivas de ganancias incrementarán la producción y consecuentemente el empleo y los ingresos, como se dijo anteriormente.

La liberación de los precios, a tenor de la interpretación del Programa Económico 89-90, evita los subsidios del Gobierno, que desalientan la producción, porque no hay incentivos a nivel de ganancias.

La emisión monetaria del Gobierno, no respalda productivamente, tiende a eliminarse, pues al reducir la intervención del Estado, sus gastos son menores; como es fácilmente perceptible, la emisión monetaria, cuando no se respalda por incrementos en la producción, produce una subida en los precios, es decir, genera inflación. En este sentido, se mencionó en el discurso del 22 de julio, que uno de los objetivos de las medidas económicas, será el de combatir la inflación.

Junto con otras medidas para incrementar los ingresos y reducir los gastos y minimizar el endeudamiento del Gobierno, permiten desarrollar una política fiscal que complementa el esfuerzo de la reactivación de la producción basada en la empresa privada, en la obtención de ganancias y no en la



cargante, improductiva e ineficiente intervención estatal, que provoca la inflación e iliquidez. Esta última causada, según el criterio del discurso del 22 de julio, por la absorción de fondos del sistema financiero por parte del Gobierno, o por la politización de la política crediticia, que produce irrenunciabilidad.

La liberalización de los precios, pues, en este enfoque, necesita del desarrollo, asimismo, de una política monetaria y crediticia, que no esté destinada a subsanar el déficit fiscal, sino la canalización del crédito hacia sectores con "real capacidad de pago" que permita poner tasas reales positivas —la elevación de las tasas de interés— y se genere solvencia en el sistema financiero.

De manera que con esta Economía de Libre Mercado, se sostiene, se propicia la elevación de la producción, tanto interna como externa, y la renovación de la planta industrial.

Se posibilita la generación de una corriente de ahorro público y privado al elevarse las tasas de interés, que, en contrapartida, se traduce en la respectiva inversión.

La elevación de la producción para la exportación tradicional, que en un primer momento será "el motor" y la promoción de la exportación no tradicional, después, contribuirán a la resolución del desequilibrio externo —las exportaciones compensarán las importaciones—, se verá complementada con la correspondiente expansión de la oferta interna, contribuyendo a la superación del desequilibrio interno: los gastos nacionales, tendrán asociados ingresos nacionales que los reapalden y no se dependerá tanto de la ayuda externa.

De manera que se generará más empleo, tanto por la reactivación de la producción tradicional, especialmente, y el desarrollo de la no tradicional, como por el hecho de que también la producción interna lo hará. El Estado, asimismo, cumplirá un papel particular en un primer momento, en el plan de emergencia, generando empleos en la construcción y reconstrucción de la infraestructura.

En esta dinámica también se pretende liberar el mercado de trabajo, pero evitando que esos aumentos salariales sean interiores a la tasa de inflación (p. 43), y se postula que hay que considerar la reducción del impacto de la liberalización de los precios en los estratos de menores ingresos y de particular modo en los de pobreza crítica. Es decir,

que se contempla una política de subsidios directos, considerando un mercado de trabajo con los elementos de pobreza, desempleo y bajos ingresos.

La lógica del tren en el túnel.

La lógica económica contraria a la anterior podría partir de que el Programa 89-90, aunque contenga algunas formulaciones realistas desde el punto de vista técnico-económico, no nos conduce a una economía (social) de mercado sin crisis, sino a una crisis más profunda de la economía de mercado dependiente-oligopólica.

La política de liberalización de precios, conducirá a propiciar una mayor inflación y no a atenuarla.

En el mercado salvadoreño, las empresas oligopólicas y monopólicas han fijado precios que tienen incorporada una ganancia extraordinaria, que ha sido —digámoslo como hipótesis— uno de los factores principales del proceso inflacionario y que en las condiciones actuales, se verá incrementada, produciendo una mayor absorción de ganancias por un lado, y una constricción de ingresos y deterioro del salario real, por otra. Esto se refleja en una constricción de la demanda.

Es decir, que en El Salvador, uno de los factores orgánicos principales de la inflación, constituidos por los aumentos reales y nominales de salarios, no han sido la principal causa. Por el contrario, los salarios reales se han reducido en 5 veces en el espacio de una década, tomando como base 1978.

En realidad, en El Salvador, las tasas de inflación son relativamente bajas, comparadas con otros países de América Latina y de la misma América Central, no se diga si se comparan con las tasas de inflación de Nicaragua, con relación a la cual casi todos los países tienen una tasa de inflación relativamente baja.

En la conformación de los problemas inflacionarios actúan una serie de factores; es completamente aceptable afirmar que la tasa de inflación en El Salvador, es considerablemente baja debido a la constricción de los salarios, que, por ser tan bajos, actúan como contrapeso a una tasa de inflación más vertiginosa.

Precisamente por ser tan bajos los salarios, el impacto de la subida de precios, aunque pueda catalogarse como leve en términos de estadística económica, es profunda en términos de depresión de la

demanda y reducción del precio de la mano de obra en el mercado de trabajo salvadoreño.

La producción que será reactivada será preferencialmente la de las empresas oligopólicas y monopólicas, que ya tienen un límite productivo, y no son una variable que posibilite proyecciones sólidas de la expansión del mercado a límites superiores a los actuales.

De las limitaciones, en cuanto a la absorción y reproducción de los factores de la producción de este tipo de mercado de competencia oligopólica y dependiente, ya existen claros indicadores de su forma de funcionamiento.

Asimismo, la exportación no tradicional, no se ha convertido en un rubro con peso significativo en el producto interno bruto, y en las proyecciones que podrían realizarse, no existen bases para considerar que en los tres momentos contemplados en el Programa Económico 89-90 y menos en 18 meses, la exportación no tradicional logre consolidarse como elemento central de solución a la división interna del trabajo, y con ello a la expansión de la economía de mercado.

Las políticas de empleo e ingresos, en el mejor de los casos, alcanzarán a reproducir situaciones que condujeron a la crisis de la economía de mercado en la década del 70. La misma participación estatal que se postula en el Programa Económico 89-90, generando empleos a partir de la construcción, ya ha sido una constante en los distintos regímenes políticos, y no puede valorarse como elemento que altere en sustancia el comportamiento crítico de la economía.

En el plano macroeconómico, la política de fomento de exportaciones, acentuará la desarticulación de las ramas de producción al interior de la economía, pues no conlleva políticas de transformación de la estructura de la división del trabajo en el mercado interno.

La crisis tiene su origen, no en la falta de producción, sino en que la producción dependiente y oligopólica, por la forma concentradora de los bienes de capital, con que se reproduce, ha restringido la capacidad adquisitiva de la población. La oferta ha contraído su propia demanda.

El fenómeno de la creación de una demanda contraída para un mercado oligopólico-dependiente, tiene larga data. La pobreza extrema es producto de las leyes de constitución del mercado de trabajo y de tierra en El Salvador; se trata de un segmento marginado —pero marginado en el sentido de que es resultante— de la propiedad de bienes de capital —especialmente de la tierra— que han sido concentrados oligopólicamente.

No es solamente un "problema social", que debe ser tratado con medidas asistencialistas, como se propone básicamente en el Programa 89-90, el de la extrema pobreza, sino que junto con el problema del mercado de trabajo constituyen el problema económico central y la concreción más clara de la crisis económica.

En la resolución de la distribución de los bienes de capital, especialmente la tierra, estriba la posibilidad de encauzar la reproducción de la economía de mercado por canales no oligopólicos.

De manera que en el funcionamiento de la economía de mercado en El Salvador, la oferta no ha creado su propia demanda, sino que más bien la oferta del oligopolio dependiente ha contraído la demanda, propiciando una crisis económica, que se manifiesta en los niveles extremos de pobreza.

En el contexto de los problemas de empleo, expresamos algunos elementos sobre la extrema pobreza. Este fenómeno, como dijimos, no es solamente un fenómeno social, es propiamente económico.

En rigor, la extrema pobreza, tiene su raíz en que este sector de la población no tiene medios de producción que le permitan sostenerse económicamente, ni la conformación del mercado de trabajo alcanza absorberlos. El Primer Censo de Población de 1930, estipulaba que solamente el 80% de la población tenía medios de producción y el 92% estaba desposeída; esta situación no ha variado sustancialmente desde entonces en los modelos agroexportador, de sustitución de importaciones y en el reformista-contrainsurgente y tiende a agravarse con el modelo de economía de mercado que actualmente se impulsa.

De modo que, ya para 1980, se restringía el ingreso y con ello la demanda del 50% de la población salvadoreña a límites de no poderse costear la cuota mínima de alimentos, según la Comisión Económica para la América Latina —CEPAL—. Es obvio, que la restricción a finales de la década del 80 es mayor y abarca un porcentaje mayor de la población.

La extrema pobreza requiere, para su real tratamiento, de la resolución de la desigualdad distributiva de los medios de producción, especialmente de la tierra alterando el comportamiento oligopólico de la tenencia de la misma.

El pilar cuatro, es propiamente hablando, el pilar uno, pues la desigualdad distributiva de la riqueza nacional, no es un desafío del desarrollo futuro, como lo estima el Plan Económico 89-90; es el desafío de hoy y de ayer, es la causa del conflicto.

En la resolución del problema de la pobreza, estriban las posibilidades de la expansión de la economía de mercado en El Salvador.

El sostenimiento de la economía de mercado dependiente y oligopólico, propicia la reproducción en límites insostenibles en el mediano y largo plazo que acentúan la crisis económica y que apenas alcanzan —y en momentos no alcanzan— a reponer la inversión. Se encuentra la economía con un consumo personal y productivo, deteriorado, débil y en el marco de un conflicto bélico.

Y los indicadores para los primeros meses del año son precisamente adversos, considerando los indicadores del valor agregado de la economía, mencionados en el Programa Económico 89-90.

Así pues, la economía se encuentra en crisis, y otros fenómenos que se consideran a veces, como causa de la crisis no son sino su efecto, su manifestación.

La crisis del sistema financiero, es uno de estos efectos. Con una producción deprimida, debido a que, repetimos, la oferta dependiente-oligopólica ha contraído la demanda, la iliquidez, es una resultante, pues el funcionamiento económico no permite establecer tasas de retorno y rentabilidad, que incentiven la inversión. Una política monetaria que libere las tasas de interés, en la situación de crisis, no hará más que elevarlas, dado que los riesgos de inversión son altos, de la manera que esta elevación no es solamente signo de "saneamiento" del sistema financiero, sino también signo de la crisis.

Teóricamente la elevación de las tasas de interés aumentará el ahorro interno. Como evidencia en contrario, mencionemos que Giovannini ha establecido, en un estudio de 17 países, que está argumentación no es consistente. En todo caso, en El Salvador, la capacidad de ahorro de la población, es altamente reducida y se limita a estratos con dificultades de ahorro, más bien descapitalizados a causa de la crisis.

Las altas tasas de interés, por otro lado, fomentarán la iliquidez, especialmente en perjuicio de grandes empresarios no oligopólicos y también de medianos, pequeños y micro-empresarios, dificultando

su acceso al crédito pues las más rentables empresas oligopólico-dependientes tendrán más posibilidades de dar garantías. sucederá lo que sucede en toda crisis económica: las empresas más sólidas financieramente, absorben y/o supeditan a las otras concentrándose más el mercado, haciéndose menos competitivo en términos de la libre competencia y fortaleciendo el poder de mercado oligopólico.

Mencionemos un aspecto más de los resultados de la elevación de las tasas de interés. Tal elevación, a su vez, incrementa los costos de producción de las empresas, y en una reacción en cadena, los precios de los productos, convirtiéndose en una presión inflacionaria de la economía. Con los precios liberados en la competencia oligopólica, tanto la inflación como el deterioro de los salarios reales, son mayores, agudizando la crisis.

No se puede, como se mencionó en el discurso presidencial del 22 de julio, indicar que la causa de la crisis económica está constituida por el déficit fiscal.

En general, el Estado trabaja normalmente con déficit, dado que sus actividades se concentran en lo público y no en la rentabilidad de las mismas. En los Estados Unidos, por ejemplo, se tienen cifras cercanas a los 20 mil millones de dólares de déficit fiscal para el año de 1988, y no se tiene una crisis económica, que se haya expresado en un conflicto político-militar, como en el caso de El Salvador.

Desde luego que es siempre recomendable una política de reducción de los gastos del Estado, más cuando se trata de los gastos catalogados como improductivos económicamente. En el caso de El Salvador, el mayor gasto improductivo, está constituido por los gastos en el conflicto bélico, por lo que las medidas encaminadas a su reducción sólo pueden ser viables en el marco de una solución no militar del conflicto.

En el corto plazo, es previsible la acentuación de la inversión improductiva, en los gastos de defensa, y consecuentemente del déficit fiscal, alejando las posibilidades reales de la reactivación económica.

Por lo demás, las medidas propuestas se convertirán en una presión más hacia el desempleo por la reducción del personal, sin posibilidades de ser absorbidas en el marco de una reproducción ampliada de la economía y contraerán, aún más, los ingresos y la demanda de la población, pues las políticas impositivas, en conjunto se harán más agresivas.

Si bien es cierto que se reducen las presiones del Estado en el proceso inflacionario, éste también se acentúa, al quitar las tasas de interés subsidiadas en algunos rubros.

En todo caso, el déficit fiscal no será resuelto, menos aún, si se considera que la forma principal de enfrentar el problema de la pobreza extrema, será el del subsidio directo —así al menos se menciona—.

Desde luego que todo lo que beneficie a estos estratos de la población es positivo; pero, en el marco de la crisis económica y en su forma de solución permanente, estos gastos en el consumo personal, que no van acompañados de políticas redistributivas de los bienes de capital, especialmente la tierra, que alteren el funcionamiento oligopólico de la reproducción de la economía de mercado, se convierten solamente en paliativos reducidos y de corto plazo.

Finalmente en cuanto a la política cambiaria. La liberación, en la práctica, del tipo de cambio, produce, en el marco de competencia oligopólico-dependiente, una consolidación del poder de mercado de los organismos financieros internacionales y los grupos de empresarios oligopólicos que tienen acceso a las divisas, a la exportación. Los dólares tienen más capacidad adquisitiva en términos de la moneda nacional y su manejo queda limitado a la reducida expectativa de inversión —considerando la crisis económica nacional— de los empresarios oligopólicos.

• La privatización del comercio exterior, y el mantenimiento oligopolizado de la estatización del mismo, concentra el uso de las divisas y la política de importaciones.

Restringe el acceso a las divisas de parte de empresarios no oligopólicos y produce un encarecimiento de las importaciones, en términos de la moneda nacional, y la consecuente elevación de los costos de producción de los empresarios, ya sean éstos grandes, medianos, pequeños, micro empresarios y cooperativas. En definitiva, las dificultades de reproducción de las empresas no oligopólicas se acentúan.

Como resultante la economía, en su conjunto, tiene más presiones inflacionarias, a la par de constricciones en cuanto a la demanda para la inversión en consumo productivo y personal de empresarios no oligopólicos, y como antes mencionamos, sobre todo, de los asalariados.

Globalizando podríamos decir que en la actualidad, la crisis se pretende resolver, aplicando una

serie de medidas que en el marco oligopólico dependiente, no traerán la solución. Es de insistir en que la producción se encuentra deprimida y los mismos indicadores no vaticinan mejoras en la producción en 1989.

El consumo se encuentra contraído. El consumo personal se sostiene, a nivel global, por remesas de exterior, y los indicadores del consumo productivo, que podrían indicar las posibilidades de reactivación, son débiles, apenas se levantan de los del fondo de la crisis en 1982-83, y es presumible que esa inversión productiva, se haya destinado a la reposición de los bienes de producción destruidos y deteriorados en el conflicto bélico.

En fin, no existen indicadores seguros que permitan vaticinar la posibilidad de una reproducción ampliada de la economía de mercado dependiente-oligopólica; por el contrario, es dable suponer que la inversión y la ayuda norteamericana no alcanza a reponer los bienes de producción obsoletos y destruidos, y su mayor parte se canaliza al gasto improductivo.

Lo paradójico del caso, expresión típica de la crisis económica y de la necesidad de que ésta se resuelva, partiendo de la resolución del problema del mercado de trabajo, proporcionándole los recursos productivos —especialmente la tierra a través de una Reforma Agraria antioligopólica— es que existen altos porcentajes de capacidad productiva instalada, a la par de altos márgenes de desempleo.

En la actualidad, se procede como si se hubiera convertido en filosofía económica el refrán de que "un clavo saca otro clavo". La crisis de la economía de mercado, dependiente y oligopólica, se saca, acentuando la libertad de acción económica del oligopolio y con más dependencia.

Así, el objetivo del "bienestar social", queda supeitado a lo que el libre mercado oligopólico y dependiente, pueda derivar.

La tendencia, en un modelo económico de esta naturaleza, de una economía de mercado, de beneficio social solamente para el oligopolio-dependiente, es hacia una mayor polarización social, dificultando las posibilidades de reproducción de empresarios no oligopólicos y asalariados.

De manera que en la situación nacional, es de particular importancia, recuperar el planteamiento del punto 3 de Esquipulas II, que enfatiza en la necesidad de formular un modelo económico, político y social, sin injerencias externas de ninguna clase, y en la perspectiva de la solución no militar al conflicto, en el marco de la paz.